



Gobierno Regional



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº 0176 - 2019- GORE-ICA/GRAF

Ica; 10 SET. 2019

Visto; la Nota N° 325-2019-GORE-ICA-GRAF/SGRH, mediante el cual la Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos en atención a los requerimientos procedió a la Elaboración de las Bases del Proceso de Selección para la convocatoria de Prácticas Profesionales y Pre Profesionales para la Sede Central del Gobierno Regional de Ica; por lo que está solicitando la aprobación de dichas Bases de la Convocatoria;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1401 – Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público: el cual tiene por finalidad contribuir en la formación y desarrollo de capacidades de los estudiantes y egresados de universidades, institutos de Educación Superior, Escuela de Educación Superior y Centros de Educación Técnico Productiva; así como promover el conocimiento de las actividades que realizan las entidades del sector público.

Que, mediante Decreto Supremo N° 083-2019-PCM se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401, el cual tiene por objetivo establecer las normas reglamentarias del Decreto Supremo N° 1401;

Que, conforme el artículo 16° del Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, establece que: *"La etapa preparatoria comprende todas las actividades previas que deben realizarse para iniciar el concurso público. Estas actividades son realizadas por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces de la entidad pública que requiere practicantes..."*;

Que, a través del documento del visto, la Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos, comunicó que habiendo recibido solicitudes de requerimiento de Practicantes, procedió a la Elaboración de las Bases del Proceso de Selección - Convocatoria Practicantes Pre Profesionales y Profesionales; por lo que solicita a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Ica, la aprobación de dichas Bases;

Que, mediante Memorando N° 1350-2019-GORE-ICA-GRPPAT/SPRE, la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, emite la Certificación Presupuestal, para la cobertura de los Procesos de Selección de los Practicantes Pre Profesionales y Profesionales de la Sede Central del Gobierno Regional de Ica;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo establecido por el Decreto Legislativo N° 1401, su reglamento Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias y a la Resolución Ejecutiva Regional N° 0006-2019-GORE-ICA/GR;





Gobierno Regional



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, las Bases del Proceso de Selección – Convocatoria de Practicantes Pre Profesionales N° 001-2019-GORE-ICA, para coberturar TREINTA Y CUATRO (34) PUESTOS en la Unidad Ejecutora 0813 Gobierno Regional de Ica, según el anexo N° 01 que se adjunta a la presente.

Artículo 2°.- Aprobar, las Bases del Proceso de Selección – Convocatoria de Practicantes Profesionales N° 002-2019-GORE-ICA, para coberturar VEINTICUATRO (24) PUESTOS en la Unidad Ejecutora 0813 Gobierno Regional de Ica, según el anexo N° 02 que se adjunta a la presente.

Artículo 3°.- Notificar, la presente Resolución a la Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos, responsable de la conducción del Proceso de Selección de Convocatoria de Practicantes y a los demás órganos competentes del Gobierno Regional de Ica.

Artículo 4°.- Disponer, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Gobierno Regional de Ica.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P.C. CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
GERENTE REGIONAL